



Tasa Tobin en la eurozona

Once países de la eurozona acordaron crear un impuesto a las transacciones financieras, lo que constituye un primer paso en la dirección correcta. Organizaciones de la sociedad civil reclamaron al presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, que promueva su instauración a escala global.



Martin Khor*

Acceso a los medicamentos

El suministro de medicamentos genéricos ha resultado el mejor método para bajar los precios. Los gobiernos de India e Indonesia recientemente han concedido licencias obligatorias, sumándose a la tendencia de favorecer el acceso a medicinas más baratas con las que tratar enfermedades graves como el VIH/Sida, el cáncer y la hepatitis B.

Brasil y Ecuador, en América Latina, y Kenia, Zambia y Zimbabue, en África, también están recurriendo a este tipo de medidas. Cuando los medicamentos requeridos están patentados –lo que suele traducirse en precios altos– las normas de la Organización Mundial del Comercio sobre propiedad intelectual

contemplan que los gobiernos concedan licencias obligatorias que les permiten importar o producir versiones genéricas a un costo mucho más bajo. La Declaración de Doha establece que el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) no debe impedir que sus miembros adopten medidas para proteger la salud pública.

En 2003, Malasia se convirtió en el primer país en desarrollo que concedió una licencia obligatoria a una empresa local para importar de India medicinas para el VIH/Sida. En 2004, en Indonesia, un decreto presidencial autorizó la producción de algunos medicamentos para el VIH/Sida. En 2007, Tailandia otorgó licencias obligatorias para varios medicamentos que tratan el VIH/Sida y el cáncer.

En marzo pasado, India aprobó su primera licencia obligatoria autorizando a una empresa local a producir una versión genérica de un medicamento que reduciría el precio del tratamiento del cáncer de riñón y de hígado de 5,200 dólares mensuales [el precio del medicamento de marca] a ciento sesenta [el precio del medicamento genérico].

La última medida la adoptó Indonesia. Un decreto del presidente Susilo Bambang Yudhoyono con efecto

de licencia obligatoria permite que fabricantes locales produzcan, importen y vendan versiones genéricas de siete medicamentos patentados para el tratamiento del VIH/Sida y la hepatitis B. El decreto expresa que, junto con la urgente necesidad de controlar el VIH/Sida y la hepatitis B en el país, “es necesario continuar y expandir las políticas que posibiliten el acceso a los medicamentos antiviróticos y antirretrovirales aún protegidos por patentes”.

Esta es la tercera vez que Indonesia concede un conjunto de licencias obligatorias. El decreto del 3 de setiembre establece que los anteriores, de 2004 y 2007, ya eran insuficientes. “Garantizaremos el acceso a versiones genéricas de buena calidad, seguras y efectivas de medicamentos antirretrovirales y antivirales”, dijo HM Subuh, director del control de enfermedades infecciosas del Ministerio de Salud de Indonesia.

En América Latina, Brasil y Ecuador también están recurriendo a las licencias obligatorias para contar con versiones genéricas de medicamentos a menor costo.

Según un decreto anterior, los fabricantes tendrían que pagar una regalía de 0,5 por ciento del valor neto de las ventas de los medicamentos genéricos a las empresas que poseen las patentes, como Merck, GlaxoSmithKline, Bristol Myers Squibb, Abbott y Gilead. El último decreto permite acceder a productos antirretrovirales genéricos que mejoran no solo la primera línea de tratamiento sino también la segunda. “Con la reglamentación de 2012 obviamente podemos mejorar el acceso a medicamentos de calidad a un precio asequible”, declaró Linda Sitanggang, directora general de productos farmacéuticos y equipamiento médico del Ministerio de Salud.

Los siete medicamentos que quedan sujetos a la licencia obligatoria, todos para el tratamiento del VIH/Sida, son efavirenz, abacavir, didanosins, lopinavir+ritonavir, tenofovir, tenofovir+emtricitabina y tenofovir+emtricitabina+efavirenz.

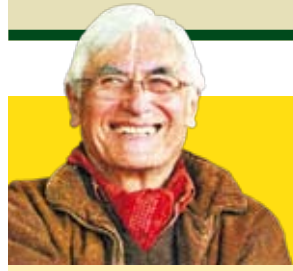
El tenofovir (marca Viread producido por Gilead, titular de la patente) también se utiliza para tratar la hepatitis B, que afecta a trece millones de personas en Indonesia. En Estados Unidos fue aprobado en 2001 para el tratamiento del VIH/Sida y en 2008 para el de la hepatitis B crónica. La combinación tenofovir+emtricitabina

[marca Truvada, producido por Abbott], que se toma en una sola dosis una vez al día, se ha utilizado en el tratamiento del VIH/Sida y en julio de este año también se convirtió en el primer medicamento aprobado por la Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos para uso preventivo, reduciendo la probabilidad de infección de personas de alto riesgo, en especial de quienes puedan haber mantenido relaciones sexuales con pacientes con VIH.

En India, la oficina de patentes aprobó en marzo la primera licencia obligatoria para que la empresa local Natco Pharma fabricara una versión genérica del sorafenib tosylate [marca Nexavar, producido por Bayer], medicamento utilizado en el tratamiento del cáncer avanzado de riñón e hígado.

Según los términos de la licencia, Natco pagaría a Bayer regalías del seis por ciento de sus ventas netas. La empresa farmacéutica impugnó la licencia obligatoria, pero el 16 de setiembre el Directorio de Apelación de la Propiedad Intelectual rechazó su petición, indicando que “si se concede un aplazamiento, pondrá en peligro los intereses de las personas que necesitan el medicamento”.

* Director ejecutivo de South Centre.



Día mundial contra la pobreza

Héctor Béjar
www.hectorbejar.com

Apenas terminada la guerra mundial y cuando se aprobó la Carta Universal de los Derechos Humanos, el padre Joseph Wresinski planteó que la miseria es el mayor atentado contra los derechos humanos.

Wresinski dedicó su vida a los pobres. Vivió y trabajó junto a ellos en los barrios marginales de París. Su organización, la Red del Cuarto Mundo, tiene adherentes en casi todo el planeta. No es una "ONG" a la manera en que conocemos en el Perú a estas organizaciones. Sus miembros son voluntarios, no tienen oficinas y trabajan con la gente más humilde.

Otras organizaciones europeas recogieron la iniciativa de Wresinski. Y acogieron su pedido de establecer el 17 de octubre como Día Mundial de Acción contra la Pobreza.

Es una manera de recordarle al mundo oficial –el de los gobernantes, empresarios y poderes internacionales–, que la pobreza existe.

Allá por los noventa, los neoliberales decían que hablar de la pobreza era un despropósito. Bastaba con la privatización extendida y la compra de los activos de los países pobres por el capital especulativo –a lo que llaman "inversión"–, para que la riqueza gotee hacia los pobres. Wall Street era la locomotora de la economía mundial y había que subirse al tren que ya estaba corriendo.

Fue un pequeño grupo de organizaciones europeas y latinoamericanas apoyado por el embajador chileno Juan Somavía, entonces representante del gobierno de Patricio Aylwin en las Naciones Unidas, el que planteó que el tema debería ser discutido en una Conferencia de jefes de Estado y de gobierno.

Se produjo entonces la Cumbre Social de Copenhague en 1995, que continuó la saga de grandes conferencias de las Naciones Unidas que había empezado la Cumbre de la Tierra en 1992.

El tema fue si la política social tenía que ver algo con la política económica. Estados Unidos a la cabeza del movimiento neoliberal mundial sostenía que no tenía nada que ver. Debía estar, por un lado, la política económica y, por otro, la política social.

En el debate, el Grupo de los 77 y China le respondieron que era la política económica la que estaba incrementando la pobreza y que ahora se quería que la política social fuese la ambulancia que recoja los heridos que las medidas de ajuste estaban produciendo, lo que era inaceptable.

La conclusión de Copenhague fue que, así como la esclavitud, la pobreza podía ser abolida y eliminada de la faz del mundo.

Fue un debate tenso. Al extremo que el presidente Clinton y el primer ministro británico no asistieron a Copenhague en señal de desacuerdo.

Pero en vez de distribuir la propiedad, los impuestos y los ingresos, los gobiernos crearon programas asistencialistas para dar de comer a algunos pobres y mantenerlos tranquilos. Así se originaron la Estrategia peruana de lucha contra la pobreza de Fujimori y el programa Oportunidades de México que sirvió de modelo a Juntos, del Perú.

Cuando se hizo el balance en Ginebra el 2000, los resultados eran pobres. El año 2001 la Cumbre del Milenio señaló el 2015 como fecha límite para reducir la pobreza del mundo a la mitad. Pero después, se modificó la metodología de medición de la

pobreza para ir presentando resultados alentadores. Casi todos los países empezaron a disminuir la pobreza valiéndose de estratagemas numéricas. Eso permitirá a gobiernos de izquierda y derecha presentar un balance positivo el 2015 en que se hará el recuento de lo hecho.

Pero la verdad está a la vista. América Latina disfruta de una época favorable porque los precios de los minerales y materias primas que vende han aumentado merced a la especulación internacional. No es un progreso real sino puramente especulativo, aparte del crecimiento vegetativo y natural de sus poblaciones y economías. Pero es precisamente este crecimiento aunado al incremento de la economía de mercado el que causa los grandes males que ahora enfrentamos: carencia de valores, violencia, drogadicción, tráfico de todo tipo, inseguridad. Pero esas variables no entran en la medición oficial de la pobreza.

La Red del Cuarto Mundo ha planteado redefinir los Objetivos de Desarrollo del Milenio ya que son insuficientes para erradicar la pobreza extrema. Develar los mitos, engaños y fantasías de la tecnoburocracia internacional es urgente.

La Red del Cuarto Mundo ha planteado redefinir los Objetivos de Desarrollo del Milenio ya que son insuficientes para erradicar la pobreza extrema. Develar los mitos, engaños y fantasías de la tecnoburocracia internacional es urgente.

La Red del Cuarto Mundo ha planteado redefinir los Objetivos de Desarrollo del Milenio ya que son insuficientes para erradicar la pobreza extrema. Develar los mitos, engaños y fantasías de la tecnoburocracia internacional es urgente.

Impuesto a las transacciones financieras en la eurozona

Un paso en la dirección correcta

Once países de la eurozona acordaron crear un impuesto a las transacciones financieras. Pese al temor de que lo recaudado se destine a equilibrar las cuentas fiscales y no a la lucha contra la pobreza y el cambio climático, la iniciativa se considera un primer paso en la dirección correcta. Organizaciones de la sociedad civil reclamaron al presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, que promueva su instauración a escala global.

El impuesto a las transacciones financieras, cuyos principales promotores son Alemania y Francia, se diseñará sobre la base de la propuesta presentada en 2011 por la Comisión Europea: un gravamen mínimo de 0,1 por ciento a las transacciones de bonos y acciones y otro de 0,01 por ciento para las operaciones con derivados. Así lo informó de Fiscalidad y Unión Aduanera, Auditoría y Lucha contra el Fraude. Tras el acuerdo de once de los diecisiete ministros de Finanzas de la eurozona, Šemeta se comprometió a acelerar el trámite y a "extremar esfuerzos para entregar un proyecto" en noviembre, cuando se reúna el Consejo de Economía y Finanzas de la Unión Europea.

"Este es el momento de lograr un pronto avance. Ya tengo en mi poder siete cartas (de apoyo) de Alemania, Francia, Bélgica, Austria, Eslovenia, Portugal y Grecia y hoy recibimos garantías de aprobación de Italia, España, Estonia y Eslovaquia", declaró Šemeta a la prensa el 10 de octubre, y adelantó que iniciará el proceso legislativo en cuanto reciba nueve peticiones oficiales.

Los diecisiete países de la eurozona son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta y Portugal.

La iniciativa impulsada por Alemania y Francia de crear un impuesto a las transacciones financieras –también llamado "tasa Tobin" por el premio Nobel estadounidense James

Tobin, quien lo propuso por primera vez en 1972 para reducir la volatilidad del mercado financiero– enfrentó también fuertes resistencias. Desde fuera de la eurozona recibió la crítica del Reino Unido y Suecia. Y desde dentro, la mayor oposición provino de Irlanda y Luxemburgo.

Los opositores a la iniciativa, en particular el gobierno británico, pronosticaron que el impuesto tendrá efectos negativos en los mercados financieros de la Unión Europea y prefirieron no adelantar sus posiciones mientras desconozcan la propuesta concreta. Los detalles siguen sin resolverse. En principio, los ministros de Finanzas enmarcan el impuesto a las transacciones financieras en un paquete más amplio de medidas para frenar la especulación.

El debate por un impuesto a las transacciones financieras global fue iniciado hace muchos años por organizaciones de la sociedad civil, que lo consideran una herramienta para financiar políticas de fomento al desarrollo, defensa del ambiente, lucha contra la pobreza y también para controlar e impedir los efectos desestabilizadores de la especulación financiera.

Ahora algunos gobiernos, así como la Comisión Europea, conciben la iniciativa como una fuente de dinero para equilibrar las cuentas públicas diezadas por la crisis iniciada en 2008. Sin embargo, con la creación del impuesto no se decidirá el destino de lo recaudado, que se resolverá cada vez que se apruebe el presupuesto de la Unión Europea.

La Red Europea sobre Deuda y Desarrollo (Eurodad), alianza de



organizaciones de la sociedad civil de dieciséis países, valoró a la Comisión Europea por que "discutió la propuesta del impuesto a las transacciones financieras", pero cuestionó al Consejo Europeo (órgano en el que participan los jefes de gobierno) por "ignorar deliberadamente la cuestión" y limitarse a declarar que el bloque "considera seriamente las propuestas innovadoras de financiación con gran potencial de recaudación".

Arnaud Zacharie, secretario general del no gubernamental Centro Nacional de Cooperación al Desarrollo de Bélgica (CNCD-11.11.11), prevé que la sociedad civil internacional continuará defendiendo la propuesta del impuesto a las transacciones financieras original, más ambiciosa que el proyecto debatido en la Unión Europea, tanto en su alcance como en sus objetivos.

"Se trata de gravar todas las transacciones financieras internacionales del mundo" y "poner un grano de arena en las ruedas del sistema financiero internacional", con la finalidad de "controlarlo", si bien ese control exigirá "otras medidas de regulación bancaria y financiera", dijo Zacharie. De todos modos,

agregó el experto, la decisión de los ministros fue necesaria, pues "un acuerdo de toda la Unión Europea parece imposible, y uno de alcance mundial está bloqueado desde hace años. Este mecanismo de cooperación reforzada [de la Unión Europea] resulta necesario como primer paso, pero es insuficiente".

"Hablar de fuga de capitales es una fantasía alarmista", sostuvo Zacharie. "De hecho, en todo el mundo existen impuestos a las operaciones financieras. Gran Bretaña esgrime el argumento de la fuga, pero en los últimos años ha gravado con 0,5 por ciento [cinco veces la propuesta de impuesto a las transacciones financieras europea] las operaciones de empresas nacionales en la Bolsa. El impuesto bursátil de Bélgica aumentó de 0,17 a 0,22 por ciento. En Brasil rige un impuesto de seis por ciento a los ingresos de capital desde que comenzó la crisis en 2008. Si crees que un gravamen de 0,1 por ciento en grandes países como Alemania o Francia desatará una fuga de capitales, no entiendes nada del funcionamiento del sistema financiero internacional".

El representante del CNCD-11.11.11 recordó que Alemania y Francia aún no se han puesto

de acuerdo sobre el destino de la recaudación. En ese sentido, enfatizó que las organizaciones de la sociedad civil siempre concibieron el impuesto "como un medio para solventar desafíos globales, entre ellos el del cambio climático, pues el financiamiento de los organismos internacionales a cargo de estas tareas se limita al aporte de los estados miembros".

En España, la Campaña ITF [impuesto a las transacciones financieras] aplaudió la decisión de los ministros europeos, pero advirtió que "el destino de la recaudación de este IVA de las finanzas tiene que ser decidido en un amplio debate ciudadano y no hacia la banca en quiebra".

Los once ministros de Finanzas europeos tomaron la decisión el mismo día en que cincuenta y ocho movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales de todo el mundo exigieron al presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, que promoviera el impuesto a las transacciones

financieras. En una carta abierta, indican que, dadas "las restricciones presupuestarias que afrontan muchos países que son grandes donantes, existe un amplio consenso sobre la necesidad de nuevas fuentes de financiación".

Las organizaciones de la sociedad civil aplaudieron la decisión europea y señalan que los ingresos de ese impuesto deberían utilizarse en campañas contra la pobreza. Pero, "con la excepción de Francia", puntualizan, los países "no asumieron aún ninguna postura sobre la forma en que se asignarán los recursos. "Su apoyo", dicen a Kim en su carta, "puede ayudar a que una parte sustancial de esos ingresos se destine a satisfacer las necesidades de los más pobres del mundo, y no simplemente a cubrir déficit".

"Nuestras organizaciones participan en una creciente campaña internacional para promover una de las formas más prometedoras e

innovadoras de financiamiento: pequeños impuestos a las transacciones de acciones, derivados, divisas y otros instrumentos financieros", añaden los firmantes, entre los que figuran grandes sindicatos como la Confederación Sindical Internacional, Public Services International, AFL-CIO [Estados Unidos], National Union of Public and General Employees [Canadá], Trades Union Congress [Gran Bretaña], Comisiones Obreras [España], la Confederazione Generale Italiana del Lavoro, e IG Bauen-Agrar-Umwelt [Alemania], grupos ambientalistas como Amigos de la Tierra-Estados Unidos, Greenpeace y WWF Internacional, así como el Institute for Policy Studies-Global Economy Project [Estados Unidos], Oxfam Internacional y la Robin Hood Tax Campaign [Gran Bretaña].

Los firmantes exhortan a Kim que se convierta en "un abanderado de métodos innovadores que permitan recaudar recursos suficientes para hacer frente a los problemas más apremiantes que sufren las personas más pobres y más vulnerables del mundo".

"Durante mucho tiempo hemos defendido el impuesto a las transacciones financieras como forma de generar ingresos para cubrir déficit nacionales e internacionales, desalentar la especulación financiera de corto plazo [...] y financiar de modo predecible y sustentable" proyectos en materia de salud, clima, desarrollo, educación y creación de empleo, añade la carta.

En una reunión en la que participaron seiscientos representantes de la sociedad civil de más de cincuenta países, realizada este mes en Tokio en el marco de la asamblea anual del Banco Mundial y el FMI, la directora gerente de esta institución, Christine Lagarde, dijo que "el sector financiero debe contribuir más".

Consultada por Saman Kelegama, del Instituto de Estudios Políticos de Sri Lanka, Lagarde respondió: "Once miembros de la Eurozona decidieron aprobar el impuesto a las transacciones financieras, en el que muchos de ustedes están interesados [...]. Nosotros en el FMI [...] respaldamos el principio de que el sector financiero debe contribuir más".

Fuentes:
Eurostep: <http://bit.ly/RfFeEu>;
CNCD-11.11.11: <http://bit.ly/RfFhJf>;
Eurodad: <http://bit.ly/WFB67h>;
NUPGE: <http://bit.ly/Rlaeyl>;
Carta abierta al presidente del Banco Mundial: <http://bit.ly/WtFz4z>;
EUObserver: <http://bit.ly/OLZL8e>;
Euronews: <http://bit.ly/VaJVIX>



South-North Development Monitor

● **Grupo especial de la OMC verá subvenciones a Boeing.** El Órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio [OMC] acordó el martes 23 de octubre establecer un grupo especial, a petición de la Unión Europea, para pronunciarse sobre el cumplimiento por parte de Estados Unidos de un laudo del panel que había establecido que algunas subvenciones concedidas al fabricante de aviones Boeing violaban las normas.

Japón, Corea, Canadá, China y Australia se reservaron sus derechos como terceros. [24/10/2012]

● **OMC confirma fallo contra China en diferencia con Estados Unidos por acero.** El Órgano de Apelación de la OMC confirmó el 18 de octubre una resolución del grupo especial que había constatado que China actuó de manera incompatible con las obligaciones de la OMC al imponer derechos antidumping y compensatorios a los laminados planos de acero magnético de Estados Unidos.

El Representante de Comercio de Estados Unidos, Ron Kirk, dijo en un comunicado que ésta es una victoria para Estados Unidos, así como para los trabajadores y los fabricantes estadounidenses. [21/10/2012]

● **Déficit de financiación podría obstaculizar avances en la atención de tuberculosis, según la OMS.** Además de un déficit de 1,4 billones de dólares para investigación y desarrollo en 2010, existe un déficit de financiación adicional de hasta 3.000 millones por año entre 2013 y 2015 para cuidado y control de la tuberculosis en países de renta media y baja, según la Organización Mundial de la Salud [OMS].

La financiación internacional es especialmente crítica para mantener los logros recientes y avanzar más en treinta y cinco países de bajos ingresos, de los cuales veinticinco están en África, donde los donantes aportan más del sesenta por ciento de la financiación actual, enfatizó la OMS en su Informe Global de la Tuberculosis 2012, publicado el 18 de octubre. [19/10/2012]

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>



Simone Santini*

Apple y Amazon contra la propiedad privada

na de dejar sus bienes en herencia a quién quiera es, para los estadounidenses, un elemento formativo de la propiedad, y consideran la legislación latina-francesa -que obliga a dejar una parte de bienes, la legítima, a los herederos directos- poco menos que una agresión comunista al sagrado derecho de propiedad.

La nueva forma de propiedad, establecida por Apple y Amazon, borra de un golpe este derecho adquirido: un estadounidense podrá dejar su casa al perro, pero no podrá dejar ni sus libros electrónicos ni su música a nadie.

No se trata del primer intento de reducir los derechos de propiedad en ámbito informático, ni siquiera del más clamoroso. Antes de 2003, quien compraba un libro electrónico editado por Adobe no tenía ni siquiera el derecho de leerlo en voz alta. Fue sólo tras las presiones de la asociación americana de ciegos que Adobe eliminó esta restricción de sus contratos. [Quedaron la prohibición de copiarlo o incluso de prestarlo.]

Ideas como la de Adobe son tan burdas y evidentes que han generado una fuerte reacción y han desaparecido, pero muchas limitaciones, más sutiles, a los derechos de propiedad ya se han aceptado o, previsiblemente, se aceptarán. Pensemos, por ejemplo, en el derecho de Apple de borrar de un iPhone todos los programas no comprados en sus tiendas,

sin avisar ni pedir la autorización del propietario del teléfono.

Estas limitaciones nos llevan a cuestionar el significado de la propiedad en la era digital, sobre todo en lo que se refiere a bienes culturales como libros, canciones o programas. Los productos culturales tradicionales están sujetos a la "doctrina de la primera venta" que, esencialmente, establece que cuando compramos un bien protegido con copyright como un libro o un CD, podemos revenderlo, regalarlo o hacer copias personales sin pedir permiso al detentor del copyright. En el mundo digital las cosas son más complicadas, ya que el contenido cultural no está vinculado a un soporte físico, y las empresas están intentando aprovechar esta diferencia para eliminar derechos, transformando la propiedad en una especie

de arrendamiento firmemente controlado por el arrendador.

Puede parecer extraño que el capitalismo, sistema basado en la propiedad privada, intente destruir su propio fundamento pero, si observamos la relación histórica entre capitalismo y propiedad privada, se trata de una evolución bastante natural. El capitalismo, cabe recordarlo, no defiende la propiedad privada generalizada. Es normal, por ejemplo, en las economías capitalistas, que la propiedad de los medios de producción sea concentrada en pocas manos y que, a pesar de sus presupuestos teóricos, la gran mayoría de los ciudadanos no posea medios de producción. Los derechos de propiedad y ciertas defensas de la propiedad difundida -como la doctrina de la primera venta- derivaron de un compromiso, que remonta al siglo XVIII, entre las necesidades del capitalismo emergente y los principios democráticos de la burguesía ilustrada. Partes de este compromiso forman la base de doctrinas como el fair use [uso justo], que permite, en Estados Unidos, la fotocopia sin permiso de material protegido a fines de educación o investigación.

Desde el final de la segunda guerra mundial, y máxime desde el final de la guerra fría, las empresas transnacionales han empezado a desvincularse de los Estados. Ya no necesitan la protección del poder político y huyen de las limitaciones que éste les imponía. El mundo de Internet proporciona a estas empresas un territorio nuevo y sin reglas, un far west donde pueden experimentar e imponer su ley sin los compromisos que el capitalismo original contrajo con el pensamiento ilustrado y el bien común.

Es inevitable que en el mundo de Internet conceptos fundamentales como la propiedad sean revisitados y reinventados. Está por ver si esto se hará hacia una concentración de poder, como quieren las empresas, o en un sentido cooperativo, como se intenta hacer en los movimientos populares: open source, creative commons, copyleft... La redefinición de la propiedad puede ser una ocasión de redistribución de poder y cultura o de su concentración en pocas manos. Lo que será depende de nosotros, de nuestra determinación y de nuestra capacidad de lucha. [Diagonalweb]

* Profesor de informática de la Universidad Autónoma de Madrid.



Obama, cuatro años después

Álvaro Cuadra

Es evidente que el primer afroamericano en la Casa Blanca ya no posee la lozanía ni el *glamour* de hace cuatro años. De hecho, es una figura que se repite. El ejercicio del poder ha desgastado al presidente Obama. Ya pocos recuerdan el premio Nobel de la Paz frente a una realidad mundial convulsionada.

En suma, el gobierno de Obama no trajo ni más paz al mundo ni más bienestar a los ciudadanos de Estados Unidos. Sus políticas de reformas han encontrado más obstáculos y críticas que aplausos. Cuando las expectativas son demasiado altas, la frustración que sigue es más fuerte. Con todo, los sondeos más serios dan una leve ventaja al actual mandatario frente al republicano Mitt Romney. En contra del candidato republicano juega el recuerdo vivo todavía del controversial gobierno de George Bush hijo que cerró su mandato en una atmósfera de paranoia antiterrorista y una política internacional tan agresiva como insensata.

El candidato republicano ha cometido una serie de errores comunicacionales que comprometen su estrategia para alcanzar la primera magistratura de su país. Más allá de su figura, pareciera que la sociedad estadounidense está sufriendo cambios que no hacen nada fácil sostener un discurso "virtuocrático", inspirado en la tradición y en el fundamentalismo religioso, en un mundo global, multiétnico y multicultural por definición.

Si hemos de atender a las encuestas, Obama debiera salir airoso el próximo 6 de noviembre. La lección que ha dejado la actual campaña es que hay veces en que un candidato asegura su camino al éxito no tanto en virtud de sus talentos y buen gobierno sino más bien en las torpezas cometidas por su adversario.

* Escuela Latinoamericana de Postgrados, Universidad ARCIS de Santiago de Chile.

La revolución de la era digital ha afectado también a los supuestamente intocables dogmas en los que se basa el sistema de librecambio. Los clientes de las tiendas iTunes o Amazon que se han tomado la molestia de leer la letra pequeña de su contrato se habrán sin duda llevado un disgusto: no podrán dejar en herencia a sus hijos la música y los libros que han comprado. Tras su muerte, la propiedad volverá a la empresa que se los vendió.

Puede parecer una pequeña anécdota, una curiosidad de la era informática, pero es algo más serio. Se trata de un intento de cambiar el concepto de propiedad privada y los derechos que la compra de bienes -culturales, en este caso- otorga al comprador.

La propiedad privada es un concepto complejo y, en gran medida, culturalmente determinado. Sin ir más lejos, el derecho de una perso-

El mundo de Internet proporciona a las empresas transnacionales un territorio nuevo y sin reglas, un far west donde pueden experimentar e imponer su ley.

Lenguajes opacos

La opacidad de los lenguajes es más peligrosa hoy a causa de la "nube" y de los nuevos dispositivos, cómo teléfonos o tabletas, que dan al fabricante mucho más control sobre los programas que se pueden vender y ejecutar. Ningún dato puede ser de verdad público mientras que el formato en que está escrito es propiedad privada y controlada.

Depender tan masivamente de entidades privadas para el acceso a información pública supone una redefinición de los equilibrios de poder, máxime en esta época de monopolios y de control estricto de la propiedad intelectual. Un poder democrático debería estar al servicio del bien público, y esto supone

muchas veces ponerse en conflicto con los intereses privados de las empresas. Pero no es fácil ponerse en conflicto con una empresa de la que depende el acceso a los datos que forman una clave del poder político. Los programas mismos, en cuanto están cerrados, suponen una disminución del poder público en favor de la influencia privada. Sistemas operativos y programas comunican con el fabricante a través de la red sin la autorización específica de sus usuarios.

Todo esto puede sonar a teoría de la conspiración, pero las empresas ya están recogiendo sobre sus clientes muchos más datos de lo que admiten públicamente. No hay razón para pensar que no usarán los mismos



Foto: Olmo Calvo

mecanismos para controlar y, si es posible, influenciar la acción pública.

El uso de programas de código abierto es sólo una pequeña pieza en un juego de equilibrios entre el poder político y el poder, cada día más grande, de las empresas. Una pieza pequeña pero no despreciable. Y, para darse cuenta de la importancia de no ignorarla, cabe recordar que en todo esto están en juego nada menos que la democracia y la libertad. SS